**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 28 DE MAYO DE 2020.**

En el Auditorio número 3 de Unidad Basílica, ubicado en Prolongación 20 De Noviembre s/n, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día jueves 28 veintiocho de mayo de 2020 dos mil veinte, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de enero de 2020 dos mil veinte, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro y presidida por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actúo como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Lista de Asistencia:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **Juan José Frangie Saade**, la Regidora **Mónica Paola Magaña Mendoza,** el Regidor **José Antonio de la Torre Bravo**, el Regidor **Abel Octavio Salgado Peña,** el LicenciadoOscar Salazar Navarro en representación de la LCP **Adriana Romo López** Tesorería Municipal, el LicenciadoJuan Carlos Razo Martínez en representación del Mtro. **Marco Antonio Cervera Delgadillo** Contraloría Municipal, la Licenciada Consuelo Rangel Lavernant en representación del Doctor **Salvador García Uvence** Director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, la Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo en representación del Mtro. **Juan Carlos Flores Miramontes** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, el Mtro. **Fernando Ortega Ramos** Director General del CODE Jalisco, la Maestra **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** Coordinadora General de Construcción de Comunidad y el LCP. Jorge Arroyo Valadez Contraloría Interna del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; y ausencias del Regidor **José Hiram Torres Salcedo**  y el C. **José de Jesús Castillo Castillo** Deportista Destacado.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD’S, quien tiene derecho a voz únicamente.

Se hace de conocimiento que se integra a partir de esta Junta de Gobierno el Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el LCP. Jorge Arroyo Valadez, esto con fundamento en el artículo 11 fracción VIII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 28 veintiocho de mayo de 2020 dos mil veinte, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“Orden del Día:

1. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de mayo de 2020.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 26 de febrero de 2020.
4. Presentación de Estados Financieros correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
5. Asuntos Varios.
6. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **« Aprobado por Unanimidad de Votos ».**

Concluida la Votación, El **Presidente de la Junta de Gobierno** Comunicó:

«Aprobado por unanimidad de Votos ».

Asuntos y Acuerdos:

1. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de Fecha 28 de Mayo de 2020.

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Orden Del Día.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobado por Unanimidad de Votos ».

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Acta De La Sesión Ordinaria De La Junta De Gobierno Del 26 De Febrero De 2020.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2020.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2020, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

1. Presentación de Estados Financieros Correspondientes a los Meses de Febrero, Marzo y Abril del Año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se les presentan los tres meses debido a que no habíamos podido sesionar debido a la pandemia del COVID-19 ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno,** concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge** **Sandoval González**, quien manifestó**:** « Los estados financieros deben ser mes por mes para llevar un orden ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « ¿Hay alguna observación sobre los estados financiero del mes de febrero? ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Que no existe observación respecto a los Estados Financieros del mes de Febrero ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « ¿Hay alguna observación sobre los estados financiero del mes de marzo? ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Que no existe observación respecto a los Estados Financieros del mes de Marzo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « ¿Hay alguna observación sobre los estados financiero del mes de abril? ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Que no existe observación respecto a los Estados Financieros del mes de Abril ».

1. Asuntos Varios.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Tengo una observación quisiera solicitar que se lleven a cabo las Juntas a través de videoconferencia en plataforma para poder llevar acabo las sesiones y no atrasarnos tanto ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Yo no tengo ningún inconveniente en asistir a las reuniones ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno,** concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge** **Sandoval González**, quien manifestó**:** Esto solamente quede por necesidad más no como algo ya definitivo solamente por esta situación de la pandemia ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración la propuesta de llevar acabo las sesiones de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en plataforma si así se requiere, previa notificación de la misma, solicita en votación económica ».

El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Como saben las unidades deportivas dentro del programa de reactivación del Gobierno del Estado parece que entran en la fase dos o hasta la fase tres, no se tiene contempladas ni en la fase cero o la fase uno, todavía tendremos un ratito posiblemente parados, podemos operar las unidades deportivas para finales de julio principio de agosto ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Quisiera aprovechar si me lo permiten, tenemos al Maestro Fernando Ortega Director General del CODE, tuvimos una conferencia de cómo será la manera de operar los protocolos, Maestro Fernando Ortega Ramos nos podría platicar en el Gobierno de Jalisco cómo se hará».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Maestro Fernando Ortega Ramos Director General del CODE, quien manifestó:** « Buenas tardes, efectivamente hemos presentado una propuesta inicial para reactivación del deporte de Jalisco, considerando diferentes modelos de actividad del deporte, entendemos que hay cierta ansiedad por parte de retornar a los espacios públicos de esparcimiento sobre todo de liberar un tanto este aislamiento

que hemos tenido de manera obligatoria, tal como lo ha dicho el Rector de la U de G todos empujamos un poco la puerta y en cuanto se abra se volverá incontrolable, esto nos obligara a tomar medidas de retroceso tenemos que hacerlo de una manera prudente, este esquema desde luego se ha ajustado por etapas conforme a fase de la reactivación social, porque hay que decirlo, el deporte no puede ser visto solamente como salud o efecto construcción de comunidad, sino también el deporte es un factor económico en la industria deportiva, hay muchos empresarios, muchas personas que viven de la industria del deporte, hay muchos empresarios que se han visto afectados por esta situación, les comparto temas generales esta puesto sobre la mesa, el desarrollo social, aún no está aprobado no quiero que se vea como una realidad lo que yo diga, se habla de algunos espacio deportivos controladas, a partir de la siguiente fase que sería a mediados del mes de julio, sin embargo aún se está debatiendo en el ámbito de la salud si es mejor ir abriendo o no sistemas controlados como son gimnasios, clubes, unidades cerradas, para que no se salga de control como en otros países y que entonces la población asista a los parques o espacios abiertos, y que se incrementen las posibilidades de roce o algún contagio, los programas de activación físicas, seriales de carreras, centros fitness, la ligas deportivas que han presionado mucho, tienes que pensar en todos las disciplinas, escuelas de iniciación deportiva, los negocios o servicios que se brindan a través de las escuelas de iniciación deportiva como son las escuelas de tae kwon do, de karate, de gimnasia, de boxeo y yoga, en el tema del boxeo es un proyecto que se ha venido trabajando en conjunto con el Gobierno del Estado y que también ha afectado mucho a este sector, los clubes deportivos sociales y las grandes albercas, cada uno de ellos de acuerdo a las fases de reactivación, como bien lo ha comentado el Presidente de esta Junta de Gobierno el Licenciado Juan José Frangie en esta fase uno es la activación física individual al aire libre tomando las medidas preventivas, lo compartiremos para que vayan previendo las fechas para ir trabajando, no sé si pude apoyar en las dudas, insisto esto está en proceso para poderlo oficializar».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Muchas gracias, nos ponemos a tus ordenes Maestro Fernando Ramos para lo que se necesite en lo que podamos apoyar cuanta al cien por ciento con este Municipio de Zapopan, seguiremos los lineamientos que nos indiquen al pie de la letra, tristemente es algo que te da salud, es algo que te relaja los nervios, hemos visto la violencia en las familias, entre los jóvenes, desgraciadamente tiene que ser así, no hay que abrir puertas que no podamos controlar ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Tenemos un apoyo incondicional en con CODE y vamos a estar de la mano trabajando con ustedes, por mientras estamos dándole mantenimiento de los espacio deportivos, sin recibir usuarios, se están limpiando las unidades, se está pintando y tener las condiciones más adecuadas una vez que se nos dé la indicación de que podemos abrir, en oficinas trabajamos bajo los protocolos de sanidad correspondientes, todos los días se reciben llamadas de asociaciones vecinales, ligas y escuelas pero aún no se les puede dar la fecha, de hecho ayer se molestó una fecha debido a que no le pudimos dar fecha de apertura ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Creo que la tensión de la ciudadanía sobre todo la desesperación, no es que estén necios a una situación es un tema del encierro ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Maestro Fernando Ortega Ramos Director General del CODE, quien manifestó:** « Creo que todos tienen esa etapa de ansiedad sobre todo los que han estado vinculados al deporte es muy necesario el esquema, entiendo también que estas ligas generan empleo y vive mucha gente de ellos, venta de productos y servicios, pero también la realidad cuando se ha pensado ese tipo de cosas, la gente de golf la gente de tenis, las albercas, son los medios más seguros por el cloro y los químicos se habla de movilidad social, en la medida que aumente esto se incrementan los contagios, desafortunadamente los deportes de conjunto son los que tienen más contacto, entiendo la preocupación y la desesperación de la gente que ha vivido del deporte, los que han podido aguantar a los empleados, espero que en lo posible se pueda reactivar con las medidas pertinentes».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Si gracias Maestro Fernando Ortega, platicando un poco con el Gobernador si abres a algunos deportes los demás van a brincar, o abres todo poco a poco gradualmente de alguna manera tristemente se va a empezar a requerir, por eso se decidió que ninguno de ello ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « Estuve en la unidad deportiva del Briseño, la gente abrió y se metió a la unidad, creo que eventualmente vamos a perder un poco el control por las personas, porque el deporte contribuye a la salud mental, veías a las adultos mayores a los niños jugando, cuando llegan y los sacan la molestia es cada vez es mayos, cada vez será más difícil controlar esta parte, eventualmente sería bueno pensar un esquema de horarios o disciplinas, decía los vecinos que ellos se organizaban para entrar de diez en diez, entonces creo que valdría la pena tomar en cuenta este tema, porque con o sin el permiso de nosotros la gente lo va a hacer, porque será muy difícil perseguir en las unidades a las personas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Les comentó que la Licenciada Sandra Graciela Vizcaíno Meza en conjunto con Gustavo en este tema porque no nada más ha sido una, hasta hubo una liga».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de a la Licenciada Sandra Graciela Vizcaíno Meza, quien manifestó:** « Efectivamente la Regidora tienen razón, hemos actuado efectivamente con la invasión, porque no está permitido el acceso de muchas unidades, ha implicado que las autoridades en las unidades la policía los inviten a salirse, creo que si lo ameritaba, si teníamos que generar este mensaje de resguardarse en sus casas, que no era ni grato para muchos, que no ha sido fácil estar como estamos, creo que debemos adecuarnos poco a poco, podría ser un buen esquema lo que se propone, pero creo también que debemos seguir mandando este mensaje, aunque las unidades son grandes y cuentan con personal en la gran parte de ellas, si son puntos de reunión de personas y los juegos tienen contacto físico y además tiene contacto de saliva y estoy segura de que no lo harán con cubre bocas, esos pueden ser los focos más importantes, si tendríamos que poner una serie de planteamientos para podernos regular, pero si no perdamos de vista que son puntos de reunión y los

juegos de contacto son de alto riesgo, en ese panorama creo que nos esperamos a que las autoridades competentes nos vayan marcando la pauta, pero si con mucho cuidado para que no sea una demanda social sino una autorización de la autoridad competente, principalmente de los adultos mayores, los niños y niñas y bajo ningún esquema o circunstancia vamos a ponerlos en riesgo, sí siempre y cuando las autoridades lo determinen, sí siempre y cuando pongamos algunos procedimientos que permitan que de momento no sea actividades deportivas de contacto, ese es el problema si abrimos nos abre las puertas amuchas cosas, hay que supeditarnos al esquema de las autoridades competentes ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Informarles que a partir del lunes empiezan todas las actividades en las dependencias del municipio de Zapopan, tal como se desprende del comunicado a excepción las personas mayores de sesenta años, las personas que tengan alguna enfermedad, tampoco las mujeres embarazadas, en el caso de las mujeres con hijos menores de quince años debido a que no hay guarderías ni escuelas abiertas, hoy recibirán el comunicado, pero toda esta gente que de alguna manera no tenga estas situaciones acudirá a su trabajo con las medidas preventivas necesarias, sana distancia, cubre bocas, temperatura, somatización del espacio, el lunes se empieza; para que sepan en el Ayuntamiento tenemos dos mil ochocientos personas, unos están trabajando desde casa otros las mujeres embarazadas o que tengan alguna enfermedad, hay mil doscientas personas que tendrán que regresar a laborar al Ayuntamiento; decirles que no han parado las actividades, donde todas las dependencias han trabajado, sin exponer a la gente pero se ha tratado que sigan trabajando, ingresos, egresos, licencias, obras públicas, no se descuidó ninguna actividad, talvez con menos rapidez pero si cuidando esto, el Ayuntamiento se ha visto afectado en las finanzas de ingresos de una manera fuerte, empieza a normalizarse pero lo que ahora se ha dejado de hacer de cosas no restituye el ingreso que ha dejado de tener por ejemplo Obras Públicas, patrimoniales, lo que nos protegió es que nuestros regidores autorizaron el predial en el Congreso porque si no tendríamos una situación crítica en el Ayuntamiento, sacó el Presidente Municipal el día de ayer un Plan Económico que va a los segmentos y sabemos que es un esfuerzo de todos, el Estado está haciendo su labor nosotros como ayuntamiento y sabemos que viene más pesado para el próximo año, este año Zapopan podrá librarla un poco a tirones, pero va a ser muy pesado para el año que viene, porque hay reducciones de participaciones federales, tenemos cuarenta millones de pesos federales, esperamos que nos los repongan, ayer tuve una conferencia con gente de la Secretaria de Hacienda y con unos despachos revisores para ver el panorama de alguna manera de donde van a jalar el dinero es lo delicado, recogimos todo el dinero de todas las dependencias, de todas las direcciones de todas las coordinaciones y se van soltando lo que es prioritario como lo que es servicios médico no se puede aflojar se está metiendo más, pero se está cuidando centavo a centavo, no se le debe ni un peso a los proveedores, no se en COMUDE cómo andemos, la idea es que se le pague de enero a la fecha esto para reactivar la economía, esperemos que todo salga adelante ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « Sólo quería comentar que desde que empezó todo esto le comentaba a Gustavo que esto nos obliga a ponernos creativos e innovadores y si no vamos a poder abrir las unidades deportivas hay que utilizar las redes sociales y el internet, nosotros

invitamos a una chica que estudia danza en estados unidos, la reacción es muy buena, creo que vale mucho la pena desde ayudarle a los papás para que conecten a sus hijos y hagan activación, hasta para las señoras clases de zumba pones al maestro a que baile con ellas y funciona mucho he visto gente en lo particular la iniciativa privada lo hace, tienen muy buen impacto, creo que el Gobierno he visto que suben videos de tips de deporte, hasta la maestra de yoga, ejercicios funcionales, de algo para niños, todos los miércoles para señoras, los jueves para adultos mayores, para que lo que caracteriza a nuestro municipio de cercanía y oferta deportiva si necesitan ayuda con mucho gusto podemos apoyarlos, para que las redes sociales sea un gran apoyo ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Les comento en un principio hicimos videos de todas las disciplinas como basquetbol, voleibol, futbol etcétera, para que los alumnos siguieran entrenamiento en casa, tenemos un mes que hay clase en vivo a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde, por ejemplo a las diez de la mañana estuvo adultos mayores en vivo, montamos en la oficina y dan la clase ahí, se han conectado hasta tres mil doscientas personas a ver la clase, donde los instructores dan indicaciones y contestan las dudas de los participantes , estamos tratando de hacer cosas para dar a conocer nuestras clases ».

VI. Formal Clausura De La Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos, del día jueves 28 veintiocho de mayo de 2020 dos mil veinte, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Juan José Frangie Saade** | **Gustavo Santoscoy Arriaga** |
| Presidente de la Junta de Gobierno | Secretario de la Junta de Gobierno |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Mónica Paola Magaña Mendoza** | **José Hiram Torres Salcedo** |
| En Representación de la Regiduría de la Comisión Edilicia y Permanente de Deportes | Regidor del Partido Político Morena  AUSENTE |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **José Antonio de la Torre Bravo** | **Abel Octavio Salgado Peña** |
| regidor integrante del Partido Político Acción Nacional | Regidor |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Juan Carlos Razo Martínez** | **Oscar Salazar Navarro** |
| En Representación de la Contraloría Ciudadana | En Representación de la Tesorería Municipal |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Consuelo Rangel Lavernant** | **Miguel Escalante Vázquez** |
| En Representación del Director del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan | En Representación de la Directora del O.P.D. del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Fernando Ortega Ramos** | **Emma Eugenia Solórzano Carrillo** |
| En Representación del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) | En Representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** | **Jorge Arroyo Valadez** |
| En Representación de la Coordinadora General de Construcción de Comunidad | Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco |
|  |  |
| **José de Jesús Castillo Castillo** |
| Deportista destacado  Ausente |

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el jueves 28 veintiocho de mayo de 2020 dos mil veinte.